

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
Trimestre.	2.50	
Fuera de la capital, un trimestre.	3	
En el Extranjero, un trimestre.	5	
Números sueltos.	0.10	
Anuncios línea.	0.50	
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios. Patria. Rey.

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

SECCIÓN POLÍTICA

Patriotismo liberal

Es proverbial en los gobiernos liberales invocar á cada paso el vocablo hermoso de *patriotismo*, como el más halagador y el más apropiado para seducir á los incautos que no viendo mas allá de lo que la simple vista alcanza, creen con la mejor buena fé del mundo que ellos son los únicos destinados por la Providencia para salvar á esta desventurada Patria.

Todos los días, aparecen sus órganos en la prensa, engalanados con la tal palabreja, puesta las más de las veces, con letra distinta, para dar así mayor realce y más expresión al significado de la misma.

El patriotismo, se impone, el patriotismo lo exige, esto es cuestión de puro patriotismo, oímos decir á cada paso á nuestros politicastos á la moda, en aquel tono severo y magistral que suele informar sus palabras.

Si no fuera por el patriotismo, si no fuera por la grave responsabilidad que sobre mi pesa, si no fuera por los cargos que luego podría hacerme mi Patria—de haberla servido tan mal,—ya hubiese abandonado por ciento y una vez el Poder, ha dicho hace poco el señor Presidente del Consejo de ministros, á sus amigos políticos y... *culinarios*.

Bonita, preciosa manera de tomarnos el pelo con el tal patriotismo.

Para los incautos, para los infelices que no saben todavía quienes sois ni como os llamais, podrá servir de algo esta palabra; pero para nosotros, para los que conocemos de sobra el paño, que ya vamos siendo muchos en España, no tiene aplicación ninguna, y es lo mismo que letra muerta.

Porque, demasiado sabemos, Señores liberales, que el tal patriotismo es un embuste, una farsa, y un sarcasmo, dignos tan solo de vuestro nombre. y en su lugar, la única palabra que os cuadraría con toda propiedad, es la de *patrioteros*, patrioteros he dicho, y esta si que la deberiais llevar esculpida todos y cada uno de vosotros en la frente.

Vosotros sois precisamente los que menos derecho teneis á invocar en España el vocablo hermoso de patriotismo.

Vosotros sois los únicos que os deberiais llevar, sonrojados, las manos en el rostro, para ocultar vuestra vergüenza y vuestra ignominia, siempre que se pronuncia esta palabra.

Solo á vosotros esta vedado el articularla, porque vosotros sois la causa de todos nuestros males.

Derrochadores de nuestro dinero, malvaratadores de nuestro crédito, habeis empeñado nuestra hacienda y la de nuestros pobres hijos, conduciendonos á esta noble nación de abismo en abismo, de precipicio en precipicio, hasta sumirla en el mayor y mas infeliz de todos los infortunios.

Habeis oprimido y vejado de tal suerte á las clases trabajadoras, que ya no les es posible vivir ni con la fuerza misma de sus miembros; y las palabras pan y trabajo, dolorosamente exhaladas por centenares de obreros, deberían resonar de continuo en vuestros oídos, como testimonio elocuente de vuestras atrocidades y sintoma precursor de la muerte que os espera.

Habeis convertido á la España gloriosa y pujante del siglo XVI, llena de robustez y de vida, en un enfermo agonizante, á punto de espirar.

Habeis atentado durante el famoso periodo de vuestra destrucción contra lo más sagrado de un pueblo, esto es, contra su sentimiento religioso, vínculo y lazo de su unidad nacional.

Habeis demolido con la piqueta revolucionaria,

el hermoso edificio de la tradición nacional, levantado con los siglos, por un pueblo noble, honrado y generoso, y habeis dado pie con vuestras iniquidades y vuestros desaciertos, á esas dos guerras coloniales que han llenado de sangre el suelo de la Patria.

Si, es preciso que lo sepan todos; vosotros como gobernantes habeis consentido y tolerado, que la Masonería fechase raíces en Cuba y Filipinas; y que á su sombra se trabajase en favor del separatismo filibustero; vosotros sois, y con esto queda dicho todo, los que impedisteis que cayera en poder de la justicia un alto dignatario del Gran Oriente Español, que á estas horas debería de estar en la Carcel por traidor á la Patria.

A este hombre, que llevó los gérmenes del separatismo á Filipinas, segun confesión del propio Rizal, momentos antes de espirar, se le deja tranquilo en Madrid, y se le permite nuevamente ejercer las tareas de su oficio.

En cualquier otro país que no fuese España, á este hombre se le habría encarcelado como se ha hecho con muchos otros menos culpables que él.

Pero aqui no, aqui todo el mundo puede hacer lo que le dé la gana, menos los Carlistas; á estos, porque dicen verdades como el puño, se les cierra la boca y se les persigue; mientras que á los otros, aun cuando atentan contra las cosas más sagradas, se les deja en paz y se les respeta; y hasta si conviene, se les tiende una mano. Pero todo esto en breve acabará. La orgía del placer y de las concupiscencias desaparecerá pronto del suelo patrio; y el pueblo, que ya empieza á levantar la cabeza para daros la voz de alarma, clavando sus ojos en aquel que es vuestro terror y vuestro miedo, clamará por la reivindicación de sus derechos, por el pan que ha menester, por el consuelo y la dicha que anhela, y entonces se cumplirá aquella hermosa Profecía. Vendrá para siempre.

FRANCISCO X MAJUELO

Sección Doctrinal

Don Carlos y los catalanistas

III

Examinados ya los documentos oficiales, creemos conveniente citar algún texto de nuestros principales escritores para que se vea que estos principios son patrimonio común de todos los carlistas. No obstante, en gracia á la brevedad, citaremos tan solo algunas palabras del ilustre jefe de la minoría carlista en el Congreso, señor Barrio y Mier, del célebre escritor D. José de Liñán, conde de Doña Marina y del no menos célebre militar carlista, D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo.

El primero en un discurso pronunciado en el Congreso de diputados, en 30 de Abril de 1891, exponiendo nuestro programa, dijo: «Como complemento de nuestro sistema político, entra ya por fin *la restauración de los antiguos fueros y libertades que se gozaban en España: fueros en las Provincias Vascongadas, en Navarra, en Aragón, en Cataluña, en Valencia, en Mallorca; libertades en las diversas regiones de la Corona de Castilla.* No he de entrar yo ahora en el análisis de todos esos fueros y libertades; consideraciones de prudencia me lo vedan; pero no por eso he de dejar de afirmar que *su devolución forma parte integrante de nuestro programa político.*»

El Conde de Doña Marina, en un hermoso artículo que, con el título de «La unidad constitucional y los fueros», publicó en 1895, dice: «Ni por su raza, ni por su lengua, ni por su legislación, ni por su clima, ni por su suelo, podrá formarse nunca un estado ó sociedad política uniforme en esta península... No rompa

el hombre lazos que formó el cielo; pero no destruya tampoco diferencias que traen altísimo origen. Seamos españoles todos cuantos vivimos de Gades al Pirineo, y volvamos á los tiempos aquellos en que

...desde el Mar Luso á la Junquera,

Hubo, un cetro, un altar y una bandera;

pero no tengamos todos la misma lengua, la misma legislación, iguales é idénticas costumbres. No seríamos un pueblo, sino menos que un rebaño, que, al fin, aquí hay individuales diferencias.—La unidad no es la uniformidad... la unión ó unidad española, debe conservar la nativa diferencia de los pueblos que forman este consorcio.—Una era la Monarquía aragonesa de los Pedros, Alfonsos y Jaimes... y, no obstante, jamás, jamás se uniformaron... la severa nación de los Consellers, el tenaz pueblo del Justicia Mayor ó el rico país del tribunal de las Aguas.

Por fin, el Exmo. D. Francisco Cavero, en una carta dirigida á D. Gustavo de Cabrerós en Julio de 1889, decia lo siguiente: «También Aragón tuvo sus fueros que nuestro excelso M.... ha jurado restablecer, y, si leales á Dios y al R.. seguimos sosteniendo la inmaculada bandera, no presenciaremos la ruina de nuestra admirable *legislación foral*, ni desaparecerán las familias aragonesas y vascongadas, modelos, como la familia de la católica y fiel Cataluña, de familias verdaderamente cristianas.—Con verdadero júbilo me asocié á las fiestas de Vds. (las de la conmemoración de la Jura de los fueros), pues siempre he estado y estoy pronto á confesar mis ideas fueristas.»

Se ha visto ya lo que entendemos los carlistas por fueros, el concepto que tenemos formado del regionalismo, las doctrinas y promesas de D. Carlos sobre este punto y la opinión de los que podríamos llamar elemento político militar de nuestro partido. Todos convienen en lo mismo, todos profesan las mismas creencias é idénticas aspiraciones, Unida, pues, á estas circunstancias la diversa antigüedad de los citados textos, queda evidente que estas doctrinas no son nuevas en nuestro partido, ni tampoco simple opinión particular de algunos escritores.

Pero, para que no pueda decirse que el regionalismo de nuestro Augusto Jefe se reduce á mera palabrería ó á promesas que no piensa cumplir, transcribiremos al pie de la letra la fórmula clara, precisa y terminante del juramento con que se comprometió á guardar y defender los fueros de Vizcaya y Guipúzcoa durante la última guerra civil.

La jura de los fueros de Vizcaya tuvo lugar en 3 de Julio de 1875 ante un gentio inmenso y bajo el árbol de Guernica, previas todas las solemnidades que son de costumbre en tales casos, y en ella (segun consta en el acta) D. Carlos «colocando su mano derecha sobre el arca sacrosanta, pronunció con voz solemne, clara y de manera que toda la concurrencia pudo oír, el siguiente juramento: Juro por Dios y esta Santa Hostia consagrada *guardar y hacer guardar, observar, cumplir y ejecutar inviolablemente, los fueros, libertades, franquezas, exenciones prerrogativas, buenos usos y costumbres que ha tenido y tiene este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.*»

En Villafranca tuvo lugar la jura de los fueros de Guipúzcoa á 7 de Julio de 1875, y aquí también, previas las solemnidades de costumbre, el sacerdote celebrante preguntó á D. Carlos: «Señor á honra y gloria de Dios y de la sacratísima reina de los angeles Maria Virgen y Madre de Dios admirable, señora nuestra: ¿Jura V..... sobre las palabras de los Santos Evangelios, donde quiera que más largamente estén escritos *guardar y cumplir los fueros y privilegios, leyes y ordenanzas, buenos usos y costumbres de esta provincia de Guipúzcoa y su hermandad, confirmados por vuestros ilustres predecesores, y no quebrantarlos, ni ir contra ellos, ni consentir que ninguno vaya?*—Si, juro.»

¿Quién se atreverá á desconfiar de un R.. que con un juramento tan esplicito se obliga á guardar y ha

cer guardar etc. los fueros, libertades, franquezas, exenciones, prerrogativas, buenos usos y costumbres de sus pueblos, ó no quebrantarlos, ni ir contra ellos, ni consentir que ninguno vaya» ¿Son estas espresiones anfibológicas? ¿Por ventura es compatible el centralismo político (en la mala acepción de la palabra) con la observancia de todos los fueros, buenos usos y costumbres de las antiguas regiones? Por lo tanto, fiando los carlistas en un juramento tan esplicito pronunciado en ocasión solemnisima por un R. que como caballero, no tiene más que una palabra (conforme dijo el mismo en el «Manifiesto de Morentin», en 16 de Julio de 1875 podemos proclamar muy alto que á regionalista no nos gana nadie.

Dada la mala fe con que proceden algunos enemigos de nuestra Comuñion, para demostrar que don Carlos en nada ha variado, juzgamos que no será inútil transcribir aquí algunas palabras de la carta dirigida por el R. al hoy marqués de Valde-Espina en 27 de Marzo de 1889, con motivo de las fiestas celebradas en Vizcaya en conmemoración del XIV aniversario de la Jura de los fueros. Dice, pues, en ella D. Carlos á D. José M.^a de Orbe: «Al saludar tu, como diputado de Guernica, al arbol venerando... reitera en nombre mio el juramento que salió de mis labios en aquella solemnidad, una de las más importantes de mi vida.»

Si ahora algún hombre de corazón ruin y perversas intenciones se atreviera á dudar de la sinceridad de estos juramentos y del valor de aquellas promesas, le diríamos imitando al Barón de Bretauville en su célebre manifiesto: nosotros no podemos dudar de todo esto porque un R. honrado y caballero, que nunca ha faltado á su palabra, y ha cumplido lealmente sus promesas nos lo garantiza, y no es locura dar crédito á un vástago de estirpe régia aquí donde todos nos hemos sucesivamente entregado á tanto aventurero engrandecido.

Demostrada ya la primera parte de lo que prometimos, podríamos entretenernos en refutar algunas objeciones de nuestros adversarios; no obstante, como eso va resultando ya demasiado largo, para no hacernos pesados, omitiremos este estremo. Tal vez otro día (si continua siendo asunto de actualidad) dedicaremos algún artículo á la aclaración de estas dudas, aunque por de pronto podemos asegurar ya á nuestros lectores que son poco temibles por su falta absoluta de valor intrínseco.

Solo nos resta examinar las tendencias del *catalanismo*, materia que será objeto del artículo siguiente.

Lupercio.

INFORMACION POLITICA

Continua dando mucho juego y despertando universal interés la famosa cuestion de Oriente. Grecia, qué, á mas de las simpatias de los cretenses, ha merecido las de todos los hombres sensatos por haberse convertido en campeón de una causa noble y justa, no cesa ni ante el contingente de tropas que el Gobierno Turco concentra en sus fronteras, ni mucho menos ante las *quijotescas* arrogancias de las grandes potencias, unidas todas en amistoso y fraternal abrazo.

En esta lucha desigual, no es difícil prever cuál sea de ambas naciones la que lleve la peor parte; pero Grecia vencida ó vencedora, podrá enorgullecerse, si no de contar por subditos suyos á sus hermanos de Creta, al menos de haber aliviado su triste suerte de esclavos de un Soberano anticristiano y absoluto hasta el despotismo, en un régimen liberal ó autonómico.

Háblase mucho de la probabilidad de que nuestro Gobierno *defrienda* á las *amistosas* relaciones que median entre el gabinete español y el de Washington, conceda amplio perdón al célebre cabecilla Rius Rivera, hoy prisionero de nuestras tropas en Cuba. Harto sabemos que los Gobiernos liberales ponen su patriotismo, antes que al servicio de la Patria, á los pies de cualquier potencia que *chille* algo fuerte, aunque sus gritos solo espanten á los *niños comico-miedosos*; pero nunca hemos de llegar á suponer, que matar españoles y asesinar á nuestros soldados, aunque sea escudada con la ciudadanía norte-americana, llegue á constituir una distincion tan preeminente, que por si solo baste para librarse no ya de una muerte bien merecida, sino hasta del mas insignificante castigo.

Me parece que al mejor dia van á premiarse des-

velos y trabajos en favor de la *patria*, concediendo grandes Cruces á *Máximo Gomez* y á *Roloff*. (?)

En Cuba ha coincidido la prision del cabecilla Rivera con los persistentes rumores de la vuelta á Pinar del Rio del recién *indultado* Sangüily quien, según se dice, viene nombrado por la Junta superior revolucionaria de Nueva York, para sustituir en el mando y acaudillar las fuerzas del Jefe insurrecto.

Aunque á ultima hora desmentíase la noticia, puede no obstante estudiar nuestro Gobierno semejante lección, para que sea un «considerando» al cual siga como resultado la *absolucion* de Rius Rivera.

En Filipinas, nuestras tropas aprovechando la confusion y el desconcierto que reina en el campo insurrecto, como resultado de las ultimas victorias, avanzan rapidamente hácia los lugares en donde se han refugiado los núcleos rebeldes de mayor importancia, esperandose dentro poco serios encuentros y por lo mismo nuevas victorias, que determinen el fin de la insurreccion tagala.

Confiadamente creemos que al llegar el sucesor de Polavieja á la capital del Archipiélago Filipino y tomar el mando superior, sólo le quedará el extirpar las pequeñas partidas, que perseguidas activa é incesantemente por nuestros bravos soldados, no tendrán otro recurso que someterse, ó del contrario, hacer una vida errante, contraria á su naturaleza y modo de ser.

Por ultimo una noticia, aunque no de política, sin embargo muy interesante y de significacion. Hanse celebrado estos ultimos dias en París, elecciones para proveerse en la Academia francesa, las vacantes de Challemel Lacour y de Julio Simon, habiendo resultado elegido el reputado orador católico conde de Mun y Mr. Hanotaux, actual ministro de Negocios extrangeros, luchando el primero contra Mr. Zola, novelista impio, autor de «Roma» y de la famosa «*Lourdes*».

Una vez mas la Academia francesa ha mostrado gran altitud de miras unida á un exquisito gusto literario, al no permitir que resuene la voz del obsceno Zola, allí donde alcanzó tantos y legítimos triunfos el P. Lacordaire, primer orador de Francia y gloria insigne de la orden dominicana.

Benito.

LATIGAZOS

Los *catalanistas* están ya amainando velas. El *pacífico Geronés*, aquel que no levanta partidas ni habla continuamente de cañones y fusiles, como hacemos los carlistas (según él, se entiende), en un suelto que copia del *Suplemento á Lo Somatent*, concede que profesamos ideas regionalistas; pero... (¡maldito *pero!*) solo por ahora.

No sabemos á punto fijo que significa este «*per are*». Si se quiere indicar con él que las ideas regionalistas son nuevas en nosotros, y que es probable que volvamos á abandonarlas, variando así á cada momento los artículos de nuestro programa, es una grosera calumnia; bastan á demostrarlo los artículos que referentes á este asunto se van publicando en este mismo periódico. Y si no quiere decir eso, es... una maliciosa tontería.

Luego añade que, apesar de todo, siempre es bueno que los carlistas vayan reconociendo la razón que asiste al *catalanismo*. ¡Pero, señor mio, si no se trata de eso! Aquí los que deben *convertirse* no somos nosotros, que para nada lo necesitamos, ni siquiera ustedes, sino el público que puede haberse engañado ante el continuo cacareo de la prensa catalanista contra nosotros. Y digo que no se trata de convertir á ustedes, enemigos sistemáticos del carlismo, porque sería empresa inútil. Quien lo dude, recuerde que no hay peor ciego que el que no quiere ver.

Según el *periodiquillo* de la calle de Albareda, se ha denunciado á EL NORTE por el grandísimo é incomparable delito de haber incurrido en un error histórico. Entonces no nos sabe mal la denuncia, porque, si resultan punibles los errores históricos, de hoy en adelante por lo menos, nos cabrá la inmensa dicha de poder leer sin peligro alguno las obras de los historiadores liberales; que lo que es hasta el presente, ni mirarias de lejos nos estaba permitido.

¡Pobre Castelar! Ni tiempo para dormir van á dejarle al pobrecico, porque de seguro lloverán sobre

él casi tantas denuncias como hechos ha relatado. Nada, le será forzoso dejar los muchos asuntos, que le tienen preocupado, y entrar de lleno en el repaso de sus obras que seguramente habrá ya olvidado, por ver si puede escapar de la persecución.

El próximo pasado domingo volvió á salir á la escena del mundo el aprovechado discípulo del *domine* Zancas-Largas, «Fray Gerundio de Campazas», que esta vez, por pura modestia, ha tomado el nombre de *D. Joaquín*. Ya en el primer número nos dedica *algo* con pretensiones de artículo, Y se lo agradecemos de tal modo que de hoy en adelante tiene reservado un puesto en esta sección: se lo tiene bien merecido. Para formarse cargo de su talento, ciencia y erudición, bastará decirles que en el referido *artículo* hace ya un verdadero derroche de ciencia *teológibo-gerundigina*. Dirigiéndose á nosotros, demuestra con los Libros Santos, que á ninguna bestia le es dado el saber como se llama (sic), y, de paso, nos regala los títulos de buitres, tigres, lobos, buhos, lechugas etc. ¡Cuanta delicadeza! ¿Por ventura ha sido educado en alguna escuela laica el ilustrado autor del suelto? Pero en fin, á nosotros nada nos importa esto; solo debemos confesar que nuestro corto talento no ha comprendido la fuerza del argumento ni tampoco á que venían los textos de la escritura y los *títulos* que nos regala. No obstante, como por la muestra el tal *Gerundio* es un génio superior, un astro de primer orden en el cielo de los talentos, *suponemos* que el argumento, ó lo que sea, tiene mucho valor contra nosotros y ante el peso abrumador de su inflexible lógica nos declaramos vencidos.

¡Caramba de Gerundio! ¡vas á resultar temible con ese talento, esa lógica y ese estilo! ¡adelante siempre! Pero te damos un consejo: en tanto avances por la senda del progreso, palpaté á menudo las orejas porque como eres tan sabio y tan liberal no sería extraño que algún dia despertases con orejas de.... asno.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En la Junta General que celebró la Juventud Carlita el Domingo por la mañana en los Salones del Circulo Tradicionalista, quedó elegida por unanimidad la siguiente Junta Directiva.—*Presidente* Don Francisco J. Majuelo.—*Vice-presidente* D. Régulo Cumané.—*Secretario* D. Angel Tremols.—*Vice-secretario* D. Manuel Llach.—*Tesorero* D. Manuel Quer.—*Vocales* D. Enrique Gifre y D. Jaime Puntonet.

Han sido distribuidos á los soldados del regimiento de Guipuzcoa, de guarnición en esta plaza, los fusiles Mauser, con su correspondiente machete, en sustitucion de la bayoneta.

Por los ingenieros Sres. Coderch y Casamor de la sección de Obras públicas de esta Provincia, han sido empezados los estudios de campo para la Carretera de Vidreras á Lloret de Mar y replanteo de la de este punto á la villa de Tossa.

En todas partes han sido festejadas las victorias alcanzadas en Filipinas por nuestras tropas, menos aquí, donde duerme tranquilo el patriotismo.

¡Si seremos descendientes de aquellos heroes del año ocho!

Ya apareció aquello: El gaban del Diputado Provincial D. José Gruart, ha sido hallado. Lo celebramos. Nuestro pésame á los sastres.

Hace tiempo que nuestra Exma. Corporacion municipal no puede celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria, por falta de Señores Concejales. Señor Alcalde ¿y las multas? Bonita manera de responder á la confianza del pueblo. Vaya unos ediles.

Ha sido dado de alta en el departamento de alienados de los Establecimientos de Beneficencia de la provincia el Rdo. D. Bernardo Lopez Garcia.

Los seminaristas á quienes el Ilmo. Sr. Obispo confirió ordenes sagrados, fueron los siguientes:

Recibieron el diaconado los Reverendos: Don Antonio Adroher y Cortada, de S. Julián de Ramis; don Juan Boada Pujol, de S. Miguel de Campmajor; don Jaime Borriser y Roger, de Mieras; don

José Bosch y Arnau, de S. Gregorio; don Joaquin Bo-ver y Teixidor, de Mieras; D. Miguel Bustins y Quin-tana, de Olot; D. Miguel Calm y Bassols, de San Pri-vat de Bas; don Rafael Canal y Suñer, de S. Pedro Aspuig, don Juan Casademont y Marigó, de Figueras; don José Cervera y Abras, de Puerto de la Selva; don Carlos Costa y Albert, de Vilabertran; don Ra-mon Domingo y Serra, de La Sellera; don José Divi-é Imbert, de Calella; don Martin Estañol y Plaja, de Cruilles; don Luis Frigola y Coll, de Vilavenut; don José Gironella y Corominas, de Puerto de la Selva; don José Johera y Martí; de Campmany; don Jaime Llovera é Illa, de Lladó; don Miguel Masó y Canal, de Mieras; don Juan Molinas y Poch, de La Escala; don Miguel Nierga y Verdagner, de Porqueras; don José Oliver y Riembau, de Castell de Aro; don Juan Prats y Vivas, de Llagostera; don Vicente Pujol y Casals, de Palau Sacosta; don Juan Porcalla é Isach, de Selva de Mar; don Joaquin Ramon Agusti, de Foi-xá; don Ramon Ribas y Girbal, de La Sellera; don Florencio Sala y Perich, de Gerona; don Juan Suñer y Riera de Lladó; don Juan Surifach y Coll, de Roca-bruna; don Isidro Triadú y Barri, de Rocabruna; don Eduardo Torras y Perez, maestro de Capilla de Tor-tosa.

Además recibieron órdenes menores y tonsura.
Don Jaime Arcelus Roura, de San Pol de Mar; don Carlos Bayell Torrés, de Vidreres; don Juan Boix Colliell de San Feliu de Pallarols; don Joaquin Bonet Batlle, de Olot; don Alfonso Bosch Ventí, de Sallera de Anglés; don Bruno Buixons Ribas, de Olot; don Mariano Burch Solanich, de Santa Margarita de Via-ña; don Luis Calvet Gascons, de Sils; don Esteban Casademont Massegú, de Olot; don Joaquin Clotas Vidal, de Vulveralla; don Jaime Corominas Sala, de Gerona; don Alejandro Cutrinas Sois, de Belcaire; don Jacinto Daix Ferrer, de Figueras; don Conrado Dalmau Barrasetas, de Gerona; don Vito Delgar Busquets, de Mallol; don Jaime Danés, de Batet; don José Font Arola, de Torroella de Fluviá; don José Forns Puigmiquel, de Gerona; don Miguel Gimbernat Massot, de Gerona; don José Guinard Sellés, de Cale-lla; don Pedro Juncá Ferrer, de Santa Pau; Ricardo Hostaller Serra, de Gerona; don Francisco Oliver Corominas, de Olot; don José M.ª Masía de Llavane-ra, de Vilafant; don Joaquin Moner Palol, de Castel-ló de Ampurias; don José Moner Xiberta, de Sallera de Anglés; don Miguel Noguera Bosch, de Amer; don Bartolomé Parella, de Bañolas; don Ramon Perez Vivés, de San Feliu de Guixols; don Francisco Poch Ribas, de Verges; don Carlos Pont Llovet, de Ciste-lla; don Isidro Prats Brugada, de Hostalrich; don Jo-sé Puigdevall Serra, de San Miguel de Campmayor; don Narciso Ribot Sallura, de Rupia; don José Riera Doy, de Arenys de Mar; don José Riera Riera, de Arenys de Munt; don Simeón Ros Bondrich, de Tossa; don José Rovira Coll, de (Diocesis de Vich) San Hila-ri; don Salvador Rovira Prat, de San Dalmay; don Ricardo Serra Bosch, de Lladó; don José Serra Vila, de Pontós; don Angel Sauquer, de Olot; don Marti Soler Marral, de Rocabruna; don Emilio Soles Rovi-rola, de Celrá; don Esteban Soy Pladeveya, de Ridau-ra; don José Suñer Albert, de Viloví; don Miguel Sur-riñach Coll, de Rocabruna; don Emerio Torro Roura, de Peratallada; don Pedro Viñas Tomás, de Gerona; don Pedro Gifre Ros, de Riudellots de la Creu y don Simeón Pou Callis, de Navata.

—Se halla enfermo de algun cuidado, el catedra-tico de Derecho Romano de la Universidad de Barcelo-na, Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas, á quien de-seamos conceda el Señor alivio.

Nuestro buen amigo don Pio Mir ha tenido el gran dolor de ver morir á su hijo segundo don José Maria á la edad de 16 años, en su casa morada de Badalona. Joven de grandes esperanzas y de bellisimas dispo-siciones, ha tenido una muerte muy edificante. A su entierro, que tuvo lugar el sabado en la espresada villa, acudió grandisimo número, hasta llenar el tem-plo, de personas de todas las clases sociales y de to-dos los partidos, que quisieron demostrar las vivas simpatias de que goza en toda aquella comarca la an-tigua y respetabilisima casa á que pertenecía el fina-do. Reciba nuestro querido amigo y sus excelentes hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame, y rueguen nuestros lectores por el alma del joven difun-to. Ayer tuvieron lugar en Badalona los funerales en sufragio de la misma.

Anuncia el Boletiu Oficial que hasta mañana, dia 19 del corriente se admitirán en el Ayuntamiento las

proposiciones para tomar parte en el concurso a blanqueo y pintado interior de la cárcel de esta ciu-dad bajo el tipo maximo de 480 pesetas.

Anteayer fué viaticada la madre política y madre respoctivamente de nuestros queridos amigos y corre-ligionarios Sres. Secundino Gruartmoner y Joaquin Massa.

Hemos recibido la agradable visita de «Lo Geni Catalá» Semanario Catolico-monarquico que se publi-ca en Villafranca del Panadés. Establecemos gustosos el cambio y le deseamos larga y próspera vida.

Nos dicen de Barcelona que la velada celebrada el sábado por la Juventud Carlista en el Circulo Tradi-cionalista, resultó en extremo brillante y lucida. Ocu-pó la Presidencia el Sr. Barón de Albi, quien pronun-ció un elocuente discurso que fué interrumpido por la multitud con frenéticas salvas de aplausos. Así mismo se ejecutaron notables piezas al piano por varias se-ñoritas y se recitaron hermosas y patrióticas poesias. Todos los concurrentes salieron muy complacidos de aquella velada.

Un vecino de la calle de Ciudadanos nos ha visita-do para que llamemos la atención de quien correspon-da pues ha sucedido tres ó cuatro veces que se ha vi-sitado por balas del nuevo fusil Mausser.

Sería necesario que las autoridades tomasen car-tas en el asunto para evitar desgracias siempre la-mentables.

—J. LLINÁS Y C.ª.—BANQUEROS.—*Ciudadanos, 16.*
—Compan con beneficio cupones de Exterio, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—A-bren cuentas corrientes y admiten depósitos con inter-rés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos, 16*
Liebre, 2.—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Por lo interesante, publicamos los siguientes da-tos, de origen oficial, sobre las bajas que hemos te-nido en campaña.

Cuba.—Fuerzas enviadas desde el comienzo de la guerra; Generales, 10; jefes, 675; oficiales, 6,222; soldados, 180,345

Bajas.—Generales muertos: en combate, 1; por enfermedad, 1; por heridas 1; del vómito 1; de re-sultas de enfermedades y accidentes, 2; total, 6.

Jefes muertos: en combate, 7; por heridas, 6; del vómito 30; por enfermedades y accidentes, 25; to-tal 68.

Oficiales muertos: en batalla, 53; por heridas, 55; por el vómito, 217; por enfermedades y accidentes, 96; total 491.

Soldados muertos: en combate, 1,314; por heri-das, 704; del vómito, 8,164; total 14,022.

Total general de muertos, 14,387. Heridos 403 jefes y oficiales y 8,164 soldados.

Filipinas—Desde 30 de Agosto á 28 de Fe-brero últimos hemos tenido en Filipinas 5 jefes, 21 oficiales 234 soldados muertos, y 13 jefes, 39 oficia-les, y 368 soldados heridos.

Las bajas del enemigo fueron en igual tiempo al que se refieren los anteriores datos: En Cuba 21,962 en Filipinas, 3,210.

El Ayuntamiento de Sevilla, ha nombrado hijo adoptivo de aquella Ciudad, al General Polavieja.

En Sevilla y Tortosa se han cantado solemnes Te-Deums en accion de gracias por las victorias al-canizadas en Filipinas.

Circula en Londres el rumor de que va á suspen-dirse el bloqueo de las costas de Grecia. No se cono-cen las noticias de este aplazamiento.

Telegramas de la Canea dicen que continuan los combates entre las fuerzas cretenses y lar tropas turcas. En un importante combate librado ultima-mente, las tropas turcas han resultado con pérdidas de bastante consideracion.

En Atenas los animos continuan excitadissimos contra Turquía y las potencias, acentuandose la no-ta belica y creyendose inevitable la guerra. En pre-

vision de los acontecimientos, dícese que la Reyna Olga y la princesa Sofia, duquesa de Esparta, han marchado á la frontera de Tesalia, á organizar los hospitales y ambulancias de la Cruz Roja.

Segun noticias, un español natural de Tafalla, al oír que varios separatistas daban gritos de ¡Viva Cuba libre!, contestó con un enérgico ¡Viva España!, que dió por resultado el que le agredieran, y al defenderse, mató á uno hiriendo á otros y huyendo los restantes.

Los Españoles de Buenos Aires, que es don-de tuvo lugar ésta escena sangrienta, se interese-san para librar del proceso al español llamado In-dart.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Epifanio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Alberto el Magno cf.
CUARENTA HORAS.—Iglesia Adoratrices.

Solemne Función

DE
Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en nuestra Santa Iglesia Catedral el domingo de Ramos, lunes y martes Santos.

DOMINGO DE RAMOS

De 4 á 5 Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Cate-dral, Rdo. P. *Jordá*, de la Casa Misión de Bañolas.

De 5 á 6 Excmo. señor Gobernador civil, Muy Ilustre doctor *D. Norberto Camba*, Canónigo.

De 6 á 7 Excmo. Ayuntamiento, Rdo. *Anselmo Herranz*, Catedrático del Seminario.

De 7 á 8 Colegio de Abogados, M. Ilustre doctor don *Norberto Camba*, Canónigo.

De 8 á 9 Real Cofradia de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Reverendo P. *Salvador de la Madre de Dios*.

De 9 á 10 Apostolado de la Oración, Reverendo P. *Luis Boixadera*, de la Compañia de Jesús.

LUNES SANTO POR LA MAÑANA

De 10 á 11 Asociación de las Hijas de Maria, Reverendo *Odón Rosa*, Pbro.

De 11 á 12 D.ª *Rosa Ferrer*, Vda. de Carles, Reverendo P. *Serret*, de la Compañia de Jesús.

LUNES SANTO POR LA TARDE

De 12 á 1 D.ª *Dolores Armet* de Carles, Reve-rendo P. *Lacalle*, de la Compañia de Jesús.

De 1 á 2 Congregación de San Luis Gonzaga, Reverendo P. *José Perera*, de la Compañia de Je-sús

De 2 á 3 Centro Moral Gerundense, Reverendo *Pedro Perez*, Capellán de Regimiento.

De 4 á 5 Hospicio Provincial, Rdo. *Ramón Oli-veras*, Beneficiado de la Catedral.

De 5 á 6 Cofradia del Sagrado corazón de Ma-ria, Rdo. P. *Luis Boixadera*, de la Compañia de Je-sús.

De 6 á 7 Sra. Vda. de Pastors, Rdo. P. *Serret*, de id.

De 7 á 8 Sra. Condesa de Berenguer, Reveren-do P. *Dev*, de id.

De 8 á 9 Archicofradia de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, Rdo. *Sebastian Gibert* Presbitero

De 9 á 10 Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento, Rdo. *Sebastian Gibert*, Pbro.

MARTES SANTO POR LA MAÑANA

De 7 á 8 Circulo de San Narciso, un Padre de la Compañia de Jesús.

SECCION AMENA

CHARADA

Prima inversa musical,
otra nota es mi dos,
tres título, y el total
usa el que plancha lector.

Jonds.

ROMBO

1.ª línea consonante, 2.ª alto personaje 3.ª pueblo de esta provincia 4.ª muchos hay que de ello están poseidos y 5.ª vocal.

GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

D. CARLOS DE BORBON

Y

D.ª MARIA BERTA

T O

(Las soluciones en el numero siguiente)

Soluciones al número anterior

A la charada.—*A-na-to Ho.*
A LOS GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS
Primero.—De tejas arriba
Segundo.—Así como estás,

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



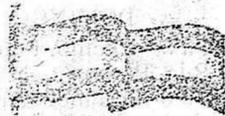
Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y esparates de todas clases a precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

DISPONIBLE

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*,

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Murreuol (principio activo del aceite de bacalao) noga y lacta fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

Relojeria de José Forgas

Gran surtido de relojes de todas clases á precios económicos

Se hacen toda clase de composturas.

Zapatería Vieja, 7



GERONA

DISPONIBLE

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Redacción y Administración: Rambla Libertad 33, en el Circulo Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'40	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO